

Carmen Elena Castillo  
Ministro Consejero

2

**INTERVENCION DE LA DELEGACION DE EL SALVADOR  
22° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL  
INFORME DE PANAMA  
6 de mayo 2015**

Gracias Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de la hermana República de Panamá, presidida por el distinguido \_\_\_\_\_, y le agradecemos la presentación de su informe.

El Salvador reconoce los esfuerzos del Gobierno de Panamá, para dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas durante su primer EPU, así como su compromiso con el examen periódico universal y la amplia participación de la sociedad civil en el proceso preparatorio. Elogia a Panamá por su visión de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos y de la promoción y protección de los derechos humanos en condiciones de igualdad y no discriminación.

Celebra la importancia que Panamá ha otorgado a la implementación de políticas públicas en materia de Administración de Justicia, Seguridad ciudadana, Trata de Personas, igualdad de oportunidades para las mujeres, entre otras, con el fin de continuar fortaleciendo el tratamiento de la temática de derechos humanos de una manera integral y con la participación de la sociedad civil.

Asimismo, destaca que el informe contiene los principales avances realizados por Panamá en diversos temas como privados de libertad, niñez, pueblos indígenas, refugiados y migrantes, personas con discapacidad, afrodescendientes, entre otros.

Gracias Señor Presidente,